



Ventanilla, 29 de Abril del 2025

INFORMATIVO LEGAL N° 000013-2025-UGEL VENTANILLA/OAJ

Dra. : **OLGA LIDIA MENDEZ SALAS**
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
VENTANILLA

DE : **HUGO JULIO AVALOS PAREDES**
ASESOR JURÍDICO

ASUNTO : DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD LEGAL.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarla y al mismo tiempo remitir el presente Informativo Legal de la UGEL Ventanilla, correspondiente a la **semana del 31 de marzo al 06 de abril del 2025**, el cual contiene las principales normas publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", para su conocimiento y aplicación de ser el caso, las cuales se detallan a continuación:

❖ **LEY N° 32289**

Fecha: 04/04/2025

Ley que garantiza y promueve el acceso a la Educación Básica Regular (EBR) y a la Educación Básica Alternativa (EBA) de los estudiantes en condición de discapacidad e impulsa la capacitación de docentes en educación inclusiva

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2387534-3>

COMENTARIO: La presente ley tiene por objeto establecer medidas que garanticen y promuevan el acceso de los estudiantes en condición de discapacidad a la Educación Básica Regular (EBR) y a la Educación Básica Alternativa (EBA).

Sin otro en particular, agradezco gentilmente la atención brindada. Asimismo, solicito la difusión y publicación de este Informativo Legal con las distintas áreas, oficinas de nuestra entidad e Instituciones Educativas de nuestra jurisdicción, con el propósito de mantener una mayor comprensión, conocimiento y cumplimiento de las regulaciones y disposiciones legales que nos rigen.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HUGO JULIO AVALOS PAREDES
ASESOR JURÍDICO

cc.:
(HAP/Imp)